



Junta de Compensación Parque de Valdebebas  
CIF: V84368372  
Camino de Sintra s/n. 28050 Madrid  
Tel.: 91 343 08 72  
Fax: 91 350 55 42  
www.valdebebas.es

## CONCURSO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA EN LAS PARCELAS DE USOS TERCIARIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE VALDEBEBAS

El 18 de junio de 2010, se reúne el Jurado del Concurso en las oficinas de la Junta de Valdebebas, compuesto por:

### Presidente del Jurado:

- D. Cesar Cort, Presidente de la Junta de Valdebebas.

### Jurado:

- D. Alberto Leboeiro, Arquitecto, en representación del Urban Land Institute de Madrid.
- D. Joaquín Mañoso, Arquitecto, en representación del Ayuntamiento de Madrid.
- D. Manuel de las Casas, Arquitecto.
- Dña. Julia Bolles-Wilson, Arquitecta.
- D. Carmelo di Bartolo, Diseñador.
- D. Juan I. Mera, Arquitecto.
- D. David Martínez, ICCP, Director-Gerente de la Junta de Compensación de Valdebebas.
- D. José Antonio Granero, Arquitecto, Codirector Técnico del Concurso.
- D. Javier Herreros, Arquitecto, Codirector Técnico del Concurso, y Secretario del Jurado.

Asisten como observadores invitados, los representantes del grupo de las sociedades que están negociando la compra del suelo objeto del Concurso:

- D. Juan Barba en representación del Fondo de inversión inmobiliario británico Doughty Hanson.
- D. Daniel Calvo en representación de Proactiva Asset Management.

A las 10,00 h. se da inicio a la Sesión con una Exposición por parte de la Dirección Técnica de la reflexión sobre el Proyecto de Valdebebas y el origen de la iniciativa de la Convocatoria del Concurso, así como de las características y objetivos de las entidades convocantes, Junta de Valdebebas y Urban Land Institute.

Se expone el proceso llevado a cabo durante la Primera Fase del Concurso, equipos seleccionados y objetivos, ya transmitido en su momento a los alumnos, tutores y coordinadores de las distintas Universidades.

Se realiza una presentación recorriendo la exposición de las 25 propuestas que accedieron a esta Segunda Fase, con un resumen y comentarios de todas ellas, por parte de la Dirección Técnica que las ha analizado con anterioridad.

Tras este recorrido, se da paso a una mesa redonda, con intervención de todos los miembros del Jurado, procediendo a un análisis global y valoración objetiva de las distintas propuestas, tratando de enfocar el resultado del Concurso a aquellas propuestas que por calidad, innovación y/o aportación de alternativas, han realizado una aproximación de interés, en relación a la escala de la ordenación y al entorno de Valdebebas.

Estas propuestas deben representar, cara al Laboratorio de Ideas que se pretende configurar con los equipos ganadores, una selección de potencialidad que permita desarrollar distintos enfoques y propuestas tanto desde el punto de vista conceptual de idea como de desarrollo formal en la ocupación del territorio.

Tras este primer análisis global se traslada a los miembros del Jurado a los terrenos objeto del Concurso para poder contextualizar las propuestas con mayor criterio, especialmente para aquellos miembros que no conocían el ámbito.

Se abre así un nuevo turno de análisis del que resultan seleccionadas, sin ningún orden particular, las 11 propuestas con los lemas:

35122; 34112; 28074; 29082; 36133; 22013; 23025; 37043; 43173; 44193 y 25045.

A partir de esta primera selección los miembros del Jurado, de forma individual, votan las propuestas que consideran que deben ser premiadas.

El Jurado hace constar que se echa en falta más soluciones relacionadas con el fraccionamiento de una pieza de esa enorme dimensión, y la profundización en la relación con el entorno.

Tras diversos debates y contraste de opiniones, dada la calidad de las propuestas y el interés en aspectos parciales de muchas de ellas, se proponen 6 finalistas para acceder a Premio o Mención.

Son las propuestas con los lemas:

23025, 25045, 28074, 35122, 36133 y 44193.

Tras la sesión de deliberación final el Jurado por unanimidad decide que la Propuesta ganadora y merecedora del **Primer Premio es la identificada con el LEMA 36133.**

En esta propuesta el Jurado valora la solución de fraccionamiento de una parcela de gran dimensión, y la adecuada relación con el entorno, el juego equilibrado de escalas, y una ordenación orgánica, que permite distintas soluciones formales de arquitectura. El programa de usos está construido desde la diversidad de las actividades económicas y de equipamientos, admitiendo en su configuración la distribución y alteración de los usos sin afectar al orden estructural. Tratándose de un proyecto de estudiantes se valora asimismo la calidad gráfica de la propuesta y la claridad de la exposición.

**El Segundo Premio es para la propuesta con el LEMA 44193.**

El jurado valora una propuesta radicalmente contraria, más utópica, que plantea el debate de la arquitectura por agregación, dentro de un sistema ordenado, como estrategia para los procesos de ocupación del territorio, así como de la volatilidad de las arquitecturas y los usos cambiantes en el

tiempo. La calidad gráfica es también reseñable. Se quiere de esta forma reconocer la investigación, el riesgo y la reflexión sobre la forma de producir ciudad.

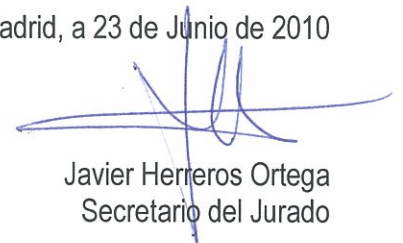
Se decide asimismo dar **Menciones Honoríficas** a las propuestas con los **LEMAS:**

**23025; 35122; 25045 y 28074.**

En todas ellas hay elementos de gran interés, bien en la construcción del programa de usos, como en el entendimiento de la formalización, desde formas de aproximación y propuestas muy diversas.

Finaliza la sesión con la positiva valoración por parte del Jurado tanto de la calidad de las propuestas analizadas como del interés de la iniciativa, abogando por su continuidad.

En Madrid, a 23 de Junio de 2010



Javier Herreros Ortega  
Secretario del Jurado

